

ACTA Nº 6/91

En Montevideo, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, bajo la presidencia del Dr. Israel Wonssewer, con la asistencia del Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti, el Sr. Tesorero, Ing. Heber Freiria y los siguientes Sres. Consejeros: Dr. Ricardo Velluti, Ing. Enrique Muguerza, Ing. Luis De León, Dr. Juan Oribe e Ing. Rafael Guarga.

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio C. Varela.

Siendo las 18 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1.- CONSIDERACION DEL ACTA Nº 4/91

Se aprueba sin modificaciones.

2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE (PROYECTO BID)

El Sr. Presidente informa sobre lo tratado en la Comisión BID. Explica que los Sres. Consultores procederá a hacer el trabajo de cierre del informe, si bien algunas cifras no están listas, pensando sobre todo en los plazos. Eso mismo hace que el cierre de cifras del monto del crédito sea muy trascendente, puesto que fija la contrapartida que aporta el Gobierno (ahora son 10 millones aproximadamente divididos en 5 años, puesto que si bien el Proyecto se desarrolla en 4, normalmente lleva un año más).

Ahora bien, una vez calculado el costo total, se agregan partidas porcentuales. En infraestructura se agrega un escalonamiento (con adecuación a moneda nacional), luego están las comisiones (de préstamos, de vigilancia) y los intereses, que el Gobierno, según las recomendaciones, tenía toda la intención de agregar. Esto implica que el

cálculo aproximado de monto global que se había manejado en un comienzo, 35 millones, pueda irse a 42 o 43. El Consejo ha buscado reestructurar los fondos de contrapartida de tal modo que el aporte del Gobierno uruguayo no sobrepase los dos millones de dólares anuales. Por otra parte, continúa informando el Sr. Presidente, hay dos aspectos a tener en cuenta. En primer lugar el criterio del BID en admitir gastos recurrentes (gastos por la construcción del edificio de Facultad de Ciencias, que van a crecer, según la opinión del técnico que los vincula a la finalización del edificio o sea a la terminación de la estructura). El Dr. Mayorga entendía que debía poder incluirse los acrecentamientos de gastos en las previsiones.

El segundo aspecto es el monto destinado a formación de recursos humanos. Todo esto elevaría la cifra de la contrapartida a 2 millones 300.000 dólares (cifras provisorias).

Continúa informando el Sr. Presidente que el otro problema urgente que el Consejo debe resolver es la adecuación de CONICYT para la ejecución de un proyecto de este monto e importancia. El compromiso acordado con el Banco consiste en realizar el fortalecimiento de la institución en 3 etapas. La primera de ellas pensada para marzo, probablemente se lleve a cabo recién en mayo; la segunda sería en agosto y la tercera con la rendición de cuentas correspondiente al año en curso.

Luego de las gestiones realizadas por el Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti y el Sr. Consultor, Cr. Delfino, se preve disponer de la partida de fondos de AID de 25.000 dólares. Quizás se pueda conseguir igualmente algún personal en Comisión (2 o 3 personas). Igualmente el Sr. Chaparro (OPP) para incrementar los rubros de gastos e inversiones, que debido al proyecto, este año serán considerablemente mayores que los previstos.

Otro tema de urgente resolución es el que atañe al local para el Consejo. Un local que debe ser adecuado, con una superficie de 250 a 300 m². En cuanto a este punto recuerda que han surgido dificultades para conseguir el local que ocupa actualmente la Comisión de Patrimonio. Por otra parte, el local propiedad del Banco Central, del cual

John
Ceas

se había hablado en Sala, es caro y, aparentemente, se hace poco probable conseguirlo. Tiene la gran ventaja que sería el único (de las posibilidades que estamos manejando) que podría estar disponible de inmediato, puesto que los otros quizás necesiten diversas reformas, acondicionamientos, pintura, etc., y el Consejo debiera estar mudándose antes del mes de julio.

Pero sobretodo hay que tener en cuenta que la condición sine qua non para el préstamo es la certeza de que la institución tiene la necesaria capacidad para ejecutarlo.

El Sr. Presidente se refiere a la actuación que en este tema ha tenido el Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, elogiando su experiencia en el manejo del problema y su capacidad puesta de manifiesto en las gestiones realizadas hasta el momento.

En la presente sesión se ha distribuido un Memorandum entre los Sres. Consejeros, realizado por el Sr. Coordinador del Proyecto, Cr. Saráchaga, a pedido del Sr. Presidente, que enumera los puntos de mayor relevancia a atender una vez puesto en marcha el proyecto.

El Sr. Presidente expresa que el Consejo ha asumido una trascendente responsabilidad con el país y que habrá de llevar adelante. Por sobre todo, se trata de no repetir tristes experiencias de instituciones que fracasaron en este sentido, con Proyectos por los cuales el país debió pagar comisiones y que no lograron ponerse en marcha.

Proponer discutir los términos del Memorandum repartido en la sesión posterior a Semana de Turismo. Así se aprueba.

Se cambian ideas acerca de los aspectos vinculados al monto global para las consultorías, así como lo referente a la difusión del Proyecto. El Sr. Presidente señala lo que el cuerpo ha hecho en este sentido y él personalmente, en cuanto instancia con la prensa se le ha presentado. Resalta las dificultades existentes en el país ante cualquier esfuerzo serio de difusión de una iniciativa de ésta índole. Recuerda lo expresado por el Sr. Secretario, acerca de la sensación de desconocimiento en círculos científicos, de las potencialidades del Proyecto, puesta de manifiesto

Handwritten signature
Cano

en alguna reunión del comité organizador del Simposio para el Desarrollo científico-tecnológico. Por otra parte, las tareas inherentes a la difusión se han constituido, progresivamente, en una función especializada, que debe estar a cargo de personal idóneo.

Se cambian ideas sobre la futura integración de la plantilla de personal. El Sr. Consejero Freiria expresa su preocupación sobre la integración del personal actual a la futura estructura. Se cambian ideas al respecto. El Sr. Presidente recuerda que los contratos de los consultores vence el próximo 31 de julio y es necesario asegurar una continuidad de las tareas hasta que el Proyecto comience a funcionar. Recuerda asimismo que el Consejo tiene la más firme voluntad de no desmantlar la estructura existente de la Secretaría Técnica, sino de integrarla a la ampliación que se ha aprobado. Se procederá en este sentido cuando a CONICYT le sean otorgadas las partidas de incremento. Igualmente será necesario que el cuerpo presente un proyecto a ser aprobado con la Ley de Rendición de Cuentas. Aclara que en el momento actual, el concepto predominante entre los Sres. Consejeros es que los nuevos funcionarios sean contratados (y no funcionarios de plantilla, como los actuales). En cuanto al personal actual, se trata de ampliar sus beneficios y salarios de la misma forma que el futuro personal contratado. Recuerda que este tema fue considerado en sesión, en su momento (cuando se propuso el cuadro de recursos humanos presentado por el Cr. Delfino). En dicho cuadro figuraban las asimilaciones a los cargos del personal actual, junto a aquellos cargos a proveer en cada etapa de incorporaciones.

El Sr. Consejero Freiria informa sobre el Curso de alto nivel organizado por CEPAL/ONUDI, referente a Políticas industriales y tecnológicas, temario muy vinculado al tema que se ha debatido en el Consejo sobre la necesidad de contar con administradores de ciencia y tecnología capacitados y actualizados. El presente curso se habrá de realizar en Santiago de Chile, en los meses de octubre y noviembre del corriente año, con una duración de 6 semanas. Informa igualmente sobre la realización, en Caracas,

Venezuela, del Seminario de Gestión Tecnológica, durante el mes de setiembre, con un temario semejante.

Al respecto, manifiesta que el Consejo podría considerar la posibilidad de hacer un esfuerzo económico procurando enviar un becario a uno o ambos Cursos.

Se cambian ideas. El Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti, sugiere la posibilidad de incorporar a las becas de formación superior un llamado específico sobre estos cursos.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti manifiesta su acuerdo con la necesidad de esta formación, pero discrepa un cuanto a la oportunidad de realizar la misma. Entiende que sería más positivo, una vez que se tenga la integración definitiva (en la nueva estructura del Consejo) enviar alguna persona a estos Cursos, asegurándose de este modo, el contar con la misma en el seno de CONICYT.

El Sr. Consejero De León sugiere enviar nota a las instituciones (LATU, MIE, entes, etc.) para que consideren la posibilidad de enviar gente a estos Cursos, resaltando el interés que los mismos tienen para el país.

Así se aprueba.

3.- ASUNTOS ENTRADOS.

1.- PREMIO TWAS. Se aprueba convocar a los científicos que han integrado el Comité para convocar al próximo premio en el área de Química. Igualmente se aprueba la realización de un acto público para dar a conocer el Premio (al efectuar la entrega del mismo el ganador), una vez lleguen los fondos de la Academia.

2.- Solicitud de Complemento de Becas. Se aprueba incorporarla al llamado a realizarse en el próximo mes.

3.- Proyecto s/INSECTICIDAS BIOLÓGICOS, presentado al Proyecto CONICYT/BID por el Ing. BASSO.

Se remite a la evaluación correspondiente, cuando el Proyecto BID se haga operativo.

4.- MGAP. Invita a Jornadas de Parasitología.

Se toma conocimiento.

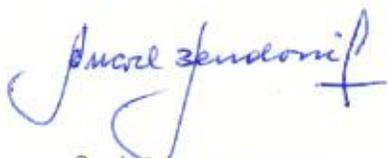
5.- PEDECIBA. Nota de agradecimiento.

Se toma conocimiento.

El Sr. Secretario Técnico informa que ANCAP solicitó que no se le adjudique becario en el presente llamado. En el caso de ANTEL, habrán de reiniciarse las gestiones ante el Directorio del ente. En el caso de UTE, aún no ha respondido a la consulta. En cuanto al INIA, no habrá inconvenientes para proceder al llamado. Se toma conocimiento.

4.- CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

Se aprueba proceder a la redacción, por parte del Sr. Presidente y del Sr. Secretario Técnico, de un documento para someter en la próxima sesión a la consideración de los Sres. Consjeros.



Cnel. Angel Bertolotti
SECRETARIO



Gr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE

ACTA Nº 7/91

En Montevideo, a los 3 días del mes de abril de 1991, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, bajo la Presidencia del Cr. Israel Wonssewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, el Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti, el Sr. Tesorero, Ing. Heber Freiria y los siguientes Sres. Consejeros: Cr. Pablo Cristina e Ing. Rafael Guarga.

Falta con aviso: Dr. Aldo Beri (alterno del Dr. Juan Oribe); Dr. Ricardo Velluti; Ing. Hebert Donner (con licencia) e Ing. Luis De León (con aviso).

En Secretaria: Arq. Luis Campiotti y Julio Varela.

Siendo las 18 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1.- CONSIDERACION DEL ACTA Nro. 5/91 (repartida en la pasada sesión)

Se aprueba sin observaciones.

Se reparte entre los Sres. Consejeros el Acta Nro. 6/91, la cual habrá de considerarse en la próxima sesión. El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, observa que en la misma se omitió la constancia de su falta con aviso.

Se toma nota por parte de Secretaria.

2.- INFORMA DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente expresa su preocupación sobre la necesidad de cubrir el período que comienza el 31 de julio, fecha del vencimiento de los contratos de los Sres. Consultores del Programa BID. Al respecto, informa que pidió una entrevista con el Sr. Vladimir Radovic, representante del organismo en Montevideo, quien le adelantó su voluntad de ayudar al Consejo a mantener la infraestructura mínima, idea que ratificó luego de hacer la

consulta correspondiente a la sede del organismo en Washington. En otro orden, manifiesta que uno de los consultores, el Ing. Pablo Genta, que ha estado trabajando en las tareas de computación vinculadas al Programa, le ha expresado al Sr. Secretario Técnico su voluntad de pedir pase en comisión del inciso en que revista actualmente (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). El Sr. Presidente manifiesta su conformidad en un todo (al igual que la Secretaria Técnica). Se trata de un buen profesional, muy capaz, que se ha desempeñado a satisfacción en las tareas que ha realizado para el Programa. El resto de los Sres. Consejeros da su aprobación. Hay acuerdo en no llamar a uno de los cargos propuestos en la estructura que se proyecta, intentando llenarlo con el Ing. Genta, si es que se logra el acuerdo del MTOP para que de su aval a dicha comisión. El Arq. Campiotti aclara que la solicitud se verificaría para el segundo semestre del presente año. El Sr. vicepresidente, Dr. Trujillo, explica que el procedimiento de llenar vacantes mediante la utilización de pases en comisión está en un todo de acuerdo con la filosofía del poder Ejecutivo. En igual sentido se manifiesta el Sr. Consejero Cristina. En otro orden, el Sr. Presidente continúa informando que se ha podido avanzar en el dimensionamiento del Programa BID, si bien permanecen algunos problemas que necesariamente habrá que negociar con la Misión de Orientación del BID. Dicha Misión estará en el país el día 15 de abril y no el 8, como se había anunciado originariamente. Hace referencia, entre los temas a negociar, a la fecha a partir de la cual se desembolsan los fondos de contrapartida, así como la posición de los técnicos del BID en relación a los costos recurrentes.

Por parte de Secretaría, se ha repartido entre los Sres. Consejeros, la tercera versión (corregida) de la estructuración del Programa, en la cual se llega a la contrapartida, con la extensión del proyecto a 5 años (en lugar de los 4 previstos originalmente).

El Sr. Presidente informa también que habrán de hacerse repartidos con los informes de la Dra. Lopardo, el Cr. Delfino y el Ing. Guarga.

Igualmente informa que se recibió la visita de la consultora colombiana Evelyn García, la cual ya ha comenzado a trabajar en los aspectos institucionales y financieros.

3.- LOCAL PARA CONICYT

Se informa que el Sr. Director del Banco Central, Cr. Ramón Díaz, dio orden de que se estudiara la posibilidad de hacer entrega del local de la Galería Cristal hasta el mes de octubre. El Secretario, Cnel Bertolotti, ha hecho contactos con el Sr. Ministro de Educación, Dr. Guillermo García Costa y se remitía la nota con la solicitud oficial correspondiente. El Sr. Secretario Técnico explica que el local tiene dos accesos, 450 m², uno de los accesos próximos a 18 de julio, el otro por la parte central de la Galería. El salón, de unos 20 metros de largo por 6 u 8 de ancho, consta de secciones adecuadas para el Consejo (sala de sesiones) y el despacho de la presidencia, así como 6 pequeños despachos en la parte central (boxes), muy útiles para el funcionamiento de la Secretaría. Las condiciones del local son inmejorables. Asimismo se han hecho tratativas en busca de poder retener los equipos (PC IBM AT con Red y 2 o 3 terminales a las que se pueden agregar más en el sistema). El local posee además una pequeña cafetería, baños adecuados, etc. Se estima que su costo estaría en el orden de 23.000 UR (unos 150.000 dólares). El Sr. Secretario, Cnal. Bertolotti manifiesta que el Sr. Ministro le ha dicho que el local está pronto para pasar a remate. Sin embargo, quizás este plazo pueda prolongarse lo suficiente como para posibilitar la participación del propio CONICYT en el remate, o de lo contrario buscar algún tipo de solución (contrapartida del Programa, etc.). El Sr. Secretario Técnico explica que el CONICYT podría comprarlo igualando la mejor oferta.

4.- CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Se pospone su consideración para la próxima sesión.

5.- BECAS

El Sr. Presidente informa que, lamentablemente, no ha podido arreglarse la gestión de 3 becas en diversos entes del Estado para entrenar egresados universitarios en métodos nuevos de administración.

Se cambian ideas. Finalmente se resuelve reiterar las solicitudes de referencia, por parte de Secretaria.

El Sr. Secretario Técnico informa sobre la incorporación de la nueva becaria al trabajo de Secretaria, María Clara Segovia Martínez, archivóloga, quien habrá de desempeñar tareas de difusión.

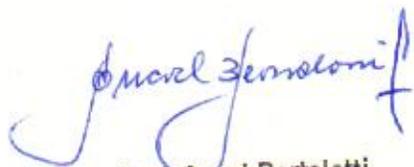
6.- INFORME DE LOS SRES. CONSEJEROS

El Sr. Consejero Guarga expresa que se puso en comunicación con el Sr. Senador Cassina, quien se mostró muy sorprendido del texto resultante de la discusión legislativa, finalmente impreso en el Diario Oficial (se refiere al art. 68 de la Ley del Presupuesto). El Sr. Legislador quedó de ocuparse del tema, aclarando, sin embargo, que en lo personal (habiendo sido uno de los firmantes de la propuesta) consideraba que la transacción hecha en la discusión legislativa consistía en intercalar una frase que evitara que la resolución fuese taxativa. Igualmente el Sr. Consejero Guarga se comunicó con el Sr. Consejero Muguerza para que se gestionara en el mismo sentido, con el sector del Sr. Senador Carlos Julio Pereira.

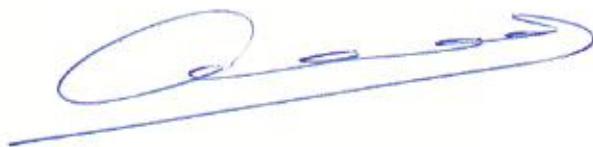
Se cambian ideas respecto a los ajustes realizados en el repartido sobre el Programa BID.

Se cambian ideas sobre la posibilidad de que el Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti, concorra al cursillo sobre temas relacionados con la administración científico-tecnológica a realizarse en Santiago de Chile, tema que ya fuera considerado por el Consejo. Hay consenso en designar al Arq. Campiotti en representación de CONICYT, si bien deberá solucionar aspectos vinculados a sus actividades profesionales.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión, resolviéndose fijar la próxima para el miércoles 10 de abril de 1991, a las 18 horas.



Cnel. Angel Bertolotti
SECRETARIO



Cr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE

ACTA Nº 8/91

En Montevideo, a los diez días del mes de abril de 1991, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonssewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo y del Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti y la presencia de los siguientes Sres. Consejeros: Ing. Heber Freiria, Tesorero; Ing. Luis De León, Ing. Rafael Guarga, Cr. Pablo Cristina.

Falta (con licencia) Ing. Herbert Donner.

Faltan sin aviso: Dr. Ricardo Velluti, Dr. Aldo Beri.

En Secretarías: Arq. Juan L. Campiotti y Julio C. Varela.

Siendo las 18 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1.- ACTA Nº 6/91

Se aprueba sin modificaciones.

Se reparte borrador del acta Nº 7/91, la cual se considerará en la próxima sesión.

2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente explica que no se ha podido avanzar en una serie de aspectos del Programa BID, debido a que los mismos implican decisiones del Poder Ejecutivo (MEC y OPP) y, como es de conocimiento de los Sres. Consejeros, los titulares de esos organismos no están en Montevideo. En cuanto al problema del local para el Consejo, según informes oficiosos, el tema sería tratado por el Directorio del Banco en el día de mañana o a lo sumo el próximo jueves.

En lo que respecta al personal, fue presentada la nota a OPP, pero aún no ha sido resuelto el problema por la ausencia del Cr. Hughes.

En otro orden, el CONICYT enfrenta serias dificultades en materia de gastos, debido a que la aceleración de los trabajos preparatorios del proyecto, ha insumido un

esfuerzo mayor en desembolsos para la entrega, fotocopiado, reparto de documentos, etc.. En este sentido, la Secretaría ha proporcionado cifras, de acuerdo a las cuales, se ha girado el presupuesto hasta el 30 de julio (cuando se debería estar girando el primer trimestre). La idea es conseguir una partida especial del MEC para poder paliar al menos la difícil situación. Otra alternativa consistiría en pedir una transferencia de rubros, trasposición que provocaría renunciar al llamado a subvención de proyectos de Física (alrededor de 4 millones de nuevos pesos). Por otra parte, se tiene entendido que habrá un ajuste general del presupuesto de gastos para toda la administración, pero el mismo aún no ha llegado. Se cambian ideas.

El Sr. Presidente sugiere que, si el Consejo está de acuerdo, se realicen las gestiones pertinentes para solicitar la transferencia de rubros. El mismo se verificaría a los rubros 2 y 3 del rubro 7 (por N\$ 4 millones). Hay acuerdo, así se aprueba, encomendándose a Secretaría la gestión.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, expresa su apoyo a la gestión de transferencia de rubros, manifiesta que aún la actualización de un 30% (probable) del presupuesto general de la administración, no va a ser suficiente para afrontar los múltiples gastos que están ocasionando los trabajos preparativos del Programa. Si el Consejo confiara solamente en ese aporte, se encontraría sin rubros en mitad de la instalación de la Unidad Ejecutora del Programa. Lamentablemente, la transferencia de rubros irá en detrimento de fondos destinados a otra finalidad.

El Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti, explica que la previsiones para el presente 1991 se hicieron en forma correcta, con la solicitud de aumento de aptidas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, por una parte el presupuesto aprobado para 1991 ha sido un 90% del aprobado para 1990 y por otra parte aun no se ha tenido noticias del ajuste general del que se habla. Igualmente, se presentará la solicitud de refuerzo de rubros para la Rendición de Cuentas (a regir en 1992). Al presente, pese a todo, ya se

ha comprometido el presupuesto hasta el mes de julio (medio año).

El Sr. Presidente recuerda que se ha repartido el Memorandum del Sr. coordinador, Darío Saráchaga, sobre el punto oportunamente discutido en la pasada sesión, respecto a la utilización de fondos "blandos" para la Operación BID, teniendo en cuenta la diferencia en el interés a pagar (los fondos del capital estarían en un 8% en tanto los fondos subsidiados podrían llegar a un 3%, eventualmente). Desde luego que se trata de una decisión del gobierno.

Se cambian ideas.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, comenta que tuvo oportunidad de escuchar un reportaje por vía telefónica, realizado al Cr. Hughes durante su estancia en Hong-Kong. En el curso del mismo, el Director de OPP discernió los proyectos que van a ser apoyados por el Banco Interamericano de Desarrollo en Uruguay en 3 grupos: Un primer grupo de apoyo financiero, un segundo grupo con miras a la transformación industrial para el MercoSur y un tercer grupo que nuclea distintos fondos con finalidades socio-culturales. El monto global por toda esta cooperación rondaba en el orden de los 150 millones de dólares. El Cr. Hughes mencionó el Proyecto CONICYT/BID, como uno de los más adelantados en el tercer grupo. Se toma conocimiento, se cambian ideas.

El Sr. Presidente expresa que no hay agenda prevista para el encuentro con la Misión de Orientación del BID. Solicita a los Sres. Consejeros que integran la comisión del Programa BID, disponer de algún tiempo en la semana entrante para atender las reuniones con la delegación visitante. Oportunamente se les dará cuenta de hora y día de las actividades que surjan.

En otro orden, el Sr. Presidente informa que se está avanzando en las tareas preparatorias del Programa, en la recepción de informes que integrarán el documento final, en el establecimiento de cifras para el dimensionamiento (que han sido adelantadas, como sabe el cuerpo). Se piensa que el documento podrá estar listo la próxima semana, a tiempo para la llegada de la Misión.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, comenta que el Instituto Clemente Estable incorporó un contador que va a dedicar exclusivamente sus tareas al seguimiento concreto del proyecto.

El Sr. Presidente comenta que el atraso en el cronograma fijado, radica fundamentalmente en las entregas de la Universidad de la República. Dicha institución sabe que cuenta hasta el 30 de abril para entregar el paquete, lo que posibilitaría al menos tener finiquitado el llamado a licitación para cuando llegue la otra Misión (mediados de mayo).

El Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti, acota que el Sr. coordinador informó que posiblemente en la presente jornada habría de recibir la cifra de aprte de la Universidad (cifras de costos definitivo).

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti comenta que de todos modos, será necesario contar con un trabajo claro y detallado sobre el Origen de los Recursos y un Cronograma de Desembolso, fundamental para el buen desenvolvimiento del Programa.

El Sr. Presidente explica que el Ec. Davrieux está trabajando en el estudio de costo/beneficio de la Facultad de Ciencias.

Se cambian ideas acerca de la urgencia de proceder a confeccionar un borrador de anteproyecto de ley para el mensaje del Poder Ejecutivo en la Rendición de Cuentas que se avecina. El Sr. Secretario Técnico manifiesta que habrá de ajustarse las exposiciones de motivos a los requerimientos de los funcionarios del MEC que asesoran en el presupuesto.

Se cambian ideas igualmente respecto a los inevitables atrasos para integrar los cargos de la Unidad Ejecutora, así como los llamados correspondientes a los mismos.

3.- CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Se cambian ideas respecto al texto repartido entre los Sres. Consejeros, se realizan pequeños ajustes y retoques.

Finalmente, se resuelve integrar una pequeña subcomisión (Sr. Vicepresidente y Consejero Freiria) a efectos de proceder a la redacción definitiva para la próxima sesión, recogiendo las sugerencias hechas en Sala. El Sr. Vicepresidente manifiesta que quizás con algunos retoques, el texto sea apropiado para posibilitar diversas finalidades (entre ellas acuerdos con otras instituciones).

4.- OTROS ASUNTOS

El Sr. Presidente da cuenta de la llamada recibida de parte del Sr. Decano de Facultad de Agronomía. El motivo de la misma, era poner en conocimiento que la Facultad tiene, en el momento actual, un becario en una disciplina muy importante (agrometeorología), de trascendente proyección para el país. En la actualidad, el becario de referencia usufructúa una beca de DEA, pero requiere financiamiento por tres meses (abril, mayo y junio). La solicitud del Sr. Decano, consiste en que el Consejo acepte ingresar el financiamiento parcial de esta beca en los llamados que está abiertos por CONICYT. El Sr. Presidente le expresó al Sr. Decano que el cuerpo veía con la mayor simpatía la propuesta, pero que la misma debía ajustarse a la reglamentación vigente.

Se cambian al respecto.

El Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti, manifiesta que no existen problemas reglamentarios si se incluye la solicitud en el llamado a Complemento de Becas.

El Sr. Vicepresidente se muestra partidario de apoyar la solicitud, argumentando que siempre ve con simpatía este tipo de casos, pero que además se toma en cuenta que el petitorio proviene del Sr. Decano, con el total apoyo de la Facultad, el Consejo debería considerar su aprobación. Recuerda que sería lamentable que la falta de financiamiento por tres meses, hiciera fracasar todo un esfuerzo importante de parte del becario y, de acuerdo a los argumentos que se reciben, en una especialidad particularmente importante para el país.

De todos modos, entiende que debería dejarse, si tal resolución de adopta, constancia expresa en actas de que la resolución tiene carácter excepcional, evitando en lo posible, que se tome como antecedente en el futuro.

Los Sres. Consejeros Cristina y De León se manifiestan en el mismo sentido que el Sr. Vicepresidente.

Se cambian ideas nuevamente.

El Sr. Consejero Cristina explica que si se trata de tomar una decisión excepcional, el Consejo debe ser valiente y actuar como tal. Y, de igual modo, emplear el mismo valor a la hora de evitar que alguien intente utilizar dicha resolución como precedente.

El Sr. Consejero Guarga toma la palabra para explicar que en primer lugar hay un aspecto muy importante que el CONICYT deberá tomar en cuenta: Se trata de calendarizar sus instancias de modo público y repetitivo. Expresa que la comisión científica de la Universidad se encuentra abocada a la misma tarea. De esta forma es posible evitar que esta clase de solicitudes generen un mal precedente. El procedimiento de calendarizar implica esencialmente la elaboración de un calendario y su cumplimiento regular. Entiende que en lo personal se inclina por mantener el mismo criterio en el seno del Consejo que el sostenido en la comisión científica de la Universidad, por tanto, en la presente instancia, se manifiesta partidario de tener en cuenta los elementos que se han manejado en la solicitud, pero que la misma debe competir en forma pareja con otras (quizás con otras tan necesarias y especialidades de la misma importancia que la que se discute).

Se resuelve, finalmente, incluir en el llamado abierto vigente de CONICYT, entendiéndose que se tendrá en cuenta los elementos que señala el Decano.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, acompaña esta resolución, manifestando que las palabras del Sr. Consejero Guarga representan, a su modo de ver, la posición de la Universidad.

El Sr. Consejero Cristina manifiesta que se trata de un caso de economía de recursos, puesto que, con la colaboración necesaria, en el presente caso el becario

podrá completar sus estudios, en tanto que no es lo mismo para el caso de un becario que debe partir de cero. Indica una vez más que en lo personal, no le asusta el hecho de sentar un precedente.

El Sr. Presidente aclara nuevamente su posición (tal como lo hizo el Sr. Decano) explicando que personalmente estaría absolutamente dispuesto a conceder la solicitud, pero que asimismo desearía que todos pudieran tener iguales posibilidades.

El Sr. Vicepresidente aclara que el precedente tampoco (al igual que al Cr. Cristina) lo preocupa, pero se muestra dispuesto a apoyar totalmente la resolución tomada, una vez escuchada la valoración que la delegación universitaria hace del tema.

El Sr. Presidente aclara que el representa únicamente su propia opinión en el CONICYT.

El Sr. Consejero Freiria considera que, de todos modos, aunque no se tenga en cuenta, el precedente forma o crea, condicionando en cierto sentido las acciones futuras. La política oportunamente aprobada, recuerda, era la de abrir las posibilidades a todos los candidatos por igual, así como no repetir becas (que es el caso considerado).

El Sr. Secretario Técnico indica que tiene en carpeta otros casos similares, tales como una solicitud del Lic. Sotelo (Clemente Estable) para la financiación de viaje y estadía para trabajar en Canadá, otro de Facultad de Química para la organización de un Seminario/Taller de Biología Parasitaria, etc.. Se resuelve que todas estas solicitudes sean incorporadas formalmente al llamado en curso.



5.- ART. 68 DE LA LEY DE PRESUPUESTO

El Sr. Consejero Guarga informa que, luego de sostener varias conversaciones con el Sr. senador Cassina, dicho legislador reconstruyó la redacción tal como se había aprobado en un primer momento en el Consejo, opinando que

el problema puede salvarse. Sugirió como procedimiento que el Consejo realice una gestión con la iniciativa para hacer las modificaciones correspondientes, fundamentando las contradicciones implícitas en el texto tal como salió aprobado.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti recuerda que si se entiende que hubo error (o no se respetó el espíritu del legislador en la redacción) la propia comisión puede modificarlo sin necesidad de que haga todo el trámite en la Cámara de Senadores. De lo contrario, las partes interesadas, como CONICYT, pueden pedir las aclaraciones que correspondan.

Se cambian ideas.

Se resuelve encomendar al Sr. Consejero Guarga, la redacción de un texto para que, una vez aprobado por el cuerpo, el CONICYT dirija al Sr. Ministro de Educación, detallándole el proceso que condujo a la sanción de un artículo, a juicio de la institución, de texto contradictorio que, básicamente limita, en forma taxativa, la actividad de las consultoras privadas nacionales.

6.- SR. COORDINADOR DEL PROGRAMA CONICYT/BID.

Se resuelve invitar a Sala al Cr. Saráchaga a efectos de que asesore a los Sres. Consejeros sobre la marcha del Programa CONICYT/BID.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, solicita información sobre el estado de situación del Programa (armado de los costos, cronograma de desembolso, etc.).

El Sr. Coordinador expresa que en cuanto al cronograma financiero se encuentra trabajando la Consultora colombiana Evely García y el Cr. Edison Delfino. Informa igualmente que ha recibido la información de costos de parte de la Universidad, en la tarde de hoy. Al respecto, aclara que, si bien dichos costos son pasibles de algún retoque, se está en los límites previstos (alrededor de 8 millones trescientos mil dólares). Igualmente se han recibido los demás ítems del componente de la Universidad y se iba a

realizar una versión ajustada de las contrapartidas. Informa asimismo que se está en posesión del informe del Clemente Estable, el cual requiere un pequeño ajuste en contrapartidas. En cuanto a la relación de estos datos con la fase anterior del anteproyecto, aclara que la Universidad está en el límite, en tanto el Estable duplica los números anteriores.

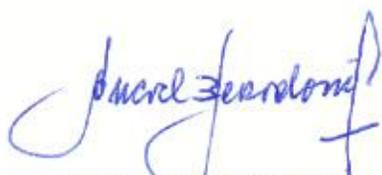
Explica que se trabaja en dos versiones del cronograma financiero (con y sin subsidio). En el momento actual se está en la etapa del armado de una serie de documentos anexos.

En primer lugar están los antecedentes (Gasto uruguayo en Ciencia y Tecnología, Actuación de CONICYT, Diagnóstico del Sistema, Educación Superior y Ciencias Básicas); luego el segundo anexo agrupa toda la información de la Universidad de la República; el tercero corresponde al Clemente Estable; el cuarto anexo de la documentación tiene que ver con las áreas prioritarias y disciplinas vinculadas a ellas, implicando los impactos derivados de la puesta en marcha de los proyectos relevados; el quinto anexo tiene que ver con Recursos Humanos y el 6º con proyectos. En la última parte se trata el esquema de organización del CONICYT.

El Sr. Coordinador, Cr. Saráchaga, realiza un análisis pormenorizado de todos los trabajos vinculados con el Programa, respondiendo asimismo diferentes consultas de parte de los Sres. Consejeros.

Se cambian ideas.

Siendo las 20 horas, se levanta la sesión.



Cnel. Angel Bertolotti
SECRETARIO



Dr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE

ACTA Nº 9/91

En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonssewer; con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, el Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti y los siguientes Sres. Consejeros: Ing. Heber Freiria (Tesorero); Ing. Eduardo Muguerza; Cr. Pablo Cristina; Dr. Ricardo Velluti, Ing. Herbert Donner, Dr. Juan Oribe e Ing. Rafael Guarga.

En Secretaría: Anq. Juan L. Campiotti y Julio C. Varela.

Siendo las 17 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1.- CONSIDERACION DE ACTAS Nº 7 y 8/91

Se aprueba el acta Nº 7/91 y se posterga la consideración de Nº 8/91 para la próxima sesión.

2.- CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Los Sres. Consejeros poseen el repartido con el borrador del mismo, al cual se le han hecho pequeñas correcciones y mínimos agregados. El Sr. Consejero Freiria, quien, conjuntamente con el Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, se ocupó de estas modificaciones, manifiesta que el espíritu de las mismas era el mejoramiento de la presentación del texto, preferentemente en su aspecto formal, a efectos de lograr su apertura a diversos acuerdos, tales como el intercambio de expertos, etc..

El Sr. Presidente expresa que en lo personal, no tiene observaciones que hacer al borrador repartido. Finalmente se aprueba sin observaciones.

3.- BORRADOR DE NOTA SOBRE RESOLUCION RESPECTO AL ART. 68
DE LA LEY DE PRESUPUESTO

Se aprueba la redacción de la misma, presentada por el Sr. Consejero Guarga, resolviéndose remitirla al Sr. Ministro con la solicitud de que el Poder Ejecutivo intervenga para posibilitar la modificación del artículo de referencia, de acuerdo a los considerandos expresados.

4.- ASUNTOS ENTRADO

4.1- COHEMIS. Conferencia Hemisférica en Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas. Invita a Conferencia en Puerto Rico (12/16.11.91).

Se financia viaje y debe pagarse el costo de inscripción de 100 dólares.

Se resuelve, a propuesta del Sr. Presidente, la participación en la misma del Ing. Muguerra.

4.2- Becaria Ing. Quím. ROSARIO RODRIGUEZ. Ha iniciado una beca de CONICYT en el LATU (Textiles) y presenta el primer informe trimestral, con nota del Director de Beca. Renuncia a la beca de referencia por haber sido designada en ANCAP y carece de horas libres para la investigación que financia la beca.

Se resuelve aceptar la renuncia y dar por cumplimentado el trabajo.

4.3- ICI (Agencia Española de Cooperación Internacional). Da respuesta a un pedido de cooperación presentado anteriormente por el CONICYT (no han detectado el candidato adecuado, siguen buscando un candidato en Transferencia de Tecnología e Innovación de los Sectores Productivos en España). Igualmente remite información sobre el Plan Nacional de Investigación y Desarrollo en España y sobre el Programa CYTED-D.

Se toma conocimiento.

4.4- IRDC/CIID (Cooperación canadiense). Comunica la subvención al CLAEH de U\$C 63.418 para el proyecto

"Desarrollo de una capacidad de producción televisiva nacional".

Se toma conocimiento.

4.5- Universidad de la República. Comunica resolución del Consejo Directivo Central, autorizando la incorporación del funcionario Julio Varela a CONICYT.

Se toma conocimiento, se resuelve agradece a la Universidad la buena disposición para con el presente caso.

5.- INFORMES SOBRE LA ESTADIA DE LA MISION DE ORIENTACION DEL BID

El Sr. Presidente explica que resulta interesante dar una ojeada a las conclusiones del informe presentado por la Misión de Orientación que nos visitara a la representación en Uruguay del Banco. Las mismas son de todo punto de vista positivas. La próxima instancia resultará de la visita de la Misión de Análisis, última etapa previa al estudio que dirigirá el proyecto a su aprobación al Directorio del Banco.

Teniendo en cuenta esta gestiones, no resulta aventurado afirmar que el proyecto podría ser eventualmente aprobado en setiembre u octubre del presente año.

En otro orden, se aclara que han surgido ciertas dificultades en DPP para la aprobación de la partida necesari para las designaciones que reforzarán la plantilla del Consejo.

Por otra parte, se informa que la Universidad de la República deberá procesar una encuesta laboral (estudio de mercado) referida a los egresos de la futura Facultad de Ciencias, para cumplir con los requerimientos del BID.

El Sr. Presidente enumera asimismo las áreas críticas del Proyecto BID, en las cuales el Dr. Mayorga expresó la posibilidad de conseguir cooperación técnica no-reembolsable para financiar la contratación de consultores especializados. El BID considera absolutamente necesarios algunos estudios sobre temas importantes que preocupan al organismo.

El Sr. Presidente explica que ha solicitado una entrevista con el Sr. Rector, a efectos de intercambiar ideas acerca de los dos cometidos que urge cumplir por parte de la Universidad, a saber, la encuesta y la entrega de los planos en los plazos fijados.

El Sr. Consejero Freiria, quien participó en las reuniones con la Mision como integrante de la Comisión BID del Consejo, manifiesta que el Jefe de la misma expresó calramente su disposición a darle continuidad al trabajo de los cuatro consultores que se han venido desempeñando en la tareas del proyecto.

El Sr. Presidente expresa que, para dar cuenta del dimensionamiento final del proyecto, el mismo ha llegado a los 48 millones de dólares incluyendo imprevisto escalamientos por costos de construcción y agregándose a dicho monto los intereses a pagar en el período de ejecución. Manifiesta que existen dos tipos de fondos, los comunes del Banco (co algo más de un 7% de interés) y los fondos "blandos" (facilidad financiera intermedia), con un 2,69% de interes. Naturalmente que la opción la debe tomar OPP, la contribución del gobierno va a bajar, a pesar de eso a U\$S 8:045.000, aumentando la contrapartida de la Universidad a 3.300.000 dólares. Asimismo se reconoce el aporte de FONPLATA.

El Sr. Consejer Velluti entiende que no hay que tener temor acerca de la encuesta que la Universidad haga respecto a los egresados de la Facultad de Ciencias (se refiere a las conclusiones de la misma); puesto que el país va a construir una Facultad de estas características en 1991, cuando otros países de la región tienen Facultades de Ciencias con 70 u 80 años de historia.

El Sr. Presidente aclara que es necesario contar con un panorama global en este punto, puesto que la Facultad prevista incrementa el carácter regresivo de la distribución del ingreso en la Universidad al financiarse con ingresos indirectos.

Finalmente afirma que el CONICYT puede, desde ya, sentirse satisfecho con el esfuerzo realizado para la aprobación del Proyecto BID, el cual va a significar, sin

duda, una etapa importante para la ciencia y la tecnología en el país.

6.- LOCAL PARA CONICYT

El Sr. Secretario Técnico informa que el Directorio del Banco Central aprobó la cesión del local de Galería Cristal por un periodo de seis meses. Se solicita al MEC que se haga cargo de los gastos comunes, luz, agua, etc.. Se toma conocimiento.

7.- FUNCIONARIOS EN COMISION

El Sr. Secretario Técnico informa igualmente que hay serias posibilidades de que sean otorgados dos de los 4 pases en comisión solicitados.

Asimismo da cuenta de la nota enviada al MEC sobre la solicitud para disponer de amoblamiento para el nuevo local.

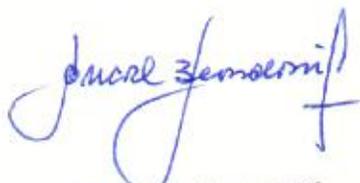
8.- ASUNTOS VARIOS

El Sr. Consejero Donner informa que ha podido leer el documento del consultor Luis Valdés acerca del Programa de Apoyo al Sector Exportador, incluido en el Programa BID. El Centro de Gestión Tecnológica, con el apoyo del Sector Exportado, puede plasmarse en ámbito del LATU el cual dispone de capacidad suficiente para cumplir con los objetivos que para dicho Centro se proyectaban. Se cambian ideas en torno al punto.

El Sr. Presidente da cuenta de la propuesta para constituir una Comisión de Coordinación con las Ingenierías, así como otra con las Ciencias Agrarias, de modo de no duplicar esfuerzos a la hora de ejecutar acciones. Se toma conocimiento, se aprueba.

El Sr. Consejero Donner manifiesta su total acuerdo con lo aprobado por el Consejo (no había estado presente por licencia) en relación al Centro de Gestión Tecnológica.

Siendo las 18.30 horas se levanta la sesión, fijándose la próxima para el miércoles 8 de mayo de 1991.



Cnel. Angel Bertolotti
SECRETARIO



Sr. ABEL WONSEWER
PRESIDENTE